

**INFORME ANUAL DE LA GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA EMPRESA LOVESANTO C.L. RELATIVO AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001, publicada en el R.O. Núm. 289 de 10 de Marzo de 2004, y en resolución Núm. SC. SG. DRS.G. 13. 001, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Núm. 876 de 22 de Enero de 2013, en mi calidad de Representante Legal, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2017.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2017:

Durante el ejercicio del año 2017 cambió Representante Legal de la compañía.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados financieros y Estado de Resultados de LOVESANTO C.L., relativos al ejercicio económico 2017 arrojaron una ganancia de CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 14.242,60).

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2017 y desde la creación de la compañía LOVESANTO C.L., se han cumplido las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mi representada.

VI. RECOMENDACIONES:

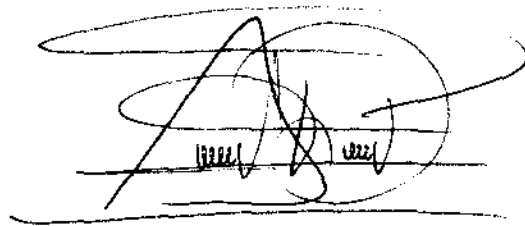
La Gerente General, recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2018 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador y generar una proyección internacional,

lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos de acuerdo a la planificación presupuestaria realizada.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 23 de Marzo de 2018.

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' and 'R' followed by 'Pazmiño' in a cursive script. The signature is written over a horizontal line.

Ing. Carlos Andres Rivas Pazmiño
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
LOVESANTO C.L.